



Acta de la reunión de la reunión plenaria de la asignatura **Artes escénicas** para la PAU, celebrada el día 16 de septiembre de 2026

Asistentes:

Coordinadores:

D. José Luis Bernal Salgado (Coordinador UEX, Facultad Filosofía y Letras)
D^a. Soledad Falero Santisteban (Coordinadora secundaria, IES Sierra Santa Bárbara. Plasencia)

Otros Miembros:

D. Juan José Galán Herrera (IES Al-Qázeres. Cáceres)
Dña. M^a Mar García Carrasco (IES Albalá. Navalmoral de la Mata)
Dña. Laura Herrera Viniegra (IES Reino Aftasí. Badajoz)
Dña. Sara Jiménez Fernández (Colegio San José. Villafranca de los Barros)
Dña. Laura López
Dña. Cándida Núñez Álvarez (IES Puerta de la Serena. Villanueva de la Serena)
D^a. Sonia Rivas Molinero (IES Arroyo Harnina. Almendralejo)
D. Antonio Sánchez Romano (E.A.O. Escuela de Arte y Superior de Diseño. Mérida)

En la Sala de Videoconferencia

<https://teams.microsoft.com/join/3731545859442?p=7pS7DDjofVxEdhY8B6>

se reúnen los profesores de la Asignatura “Artes escénicas” arriba indicados, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, para tratar el siguiente

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 17 de abril de 2026.
- 2.- Informe de los coordinadores.
- 3.- Constitución de la Comisión Permanente.
- 4.- Constitución de grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación (Seminario permanente).
- 5.- Debate sobre los aspectos normativos de la Materia y contenidos de la misma, sobre modelo de examen y criterios generales de evaluación y calificación.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 17:30 horas, con los asistentes más arriba relacionados.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

Punto 1 del Orden del día. Tras su lectura, se aprueba el Acta de la sesión anterior por unanimidad.

Punto 2 del Orden del día. Los coordinadores informan sobre la reunión de coordinación de la PAU celebrada a finales de julio de 2026, en la que se nos instó a

enviar el modelo de examen del nuevo curso cuanto antes. Asimismo, informan sobre los buenos resultados de la materia en las convocatorias de junio y julio de la PAU del pasado curso académico, así como de la buena acogida del visionado incluido en el examen.

También dan cuenta de los materiales subidos al DRIVE, que serán de gran ayuda a los nuevos miembros de la materia, indicándose que se dará acceso a los nuevos miembros.

Finalmente, Dña. Soledad Falero Santisteban comunica, para dejar constancia de ello, que se ve obligada a causar baja como coordinadora de la Comisión por causa de abstención, sin embargo, permanecerá en la comisión permanente. D. José Luis Bernal Salgado manifiesta su deseo de que conste en acta el agradecimiento por la labor desarrollada como coordinadora por Dña. Soledad Falero.

Punto 3 del Orden del día. Tras informar los coordinadores sobre las funciones y la labor de la Comisión permanente, se procede a elegir a los presentes como miembros de la Comisión permanente de la materia, según se recoge en el Anexo I a la presente Acta.

Punto 4 del Orden del día. Se acuerda por unanimidad, tras explicar los coordinadores el punto del orden del día, constituir como “Seminario permanente” de trabajo a la Comisión Permanente para la obtención del reconocimiento correspondiente.

Punto 5 del Orden del día. Los coordinadores recuerdan las lecturas de la materia: *Lisístrata*, *Hamlet*, *Luces de Bohemia* (escena XII), *La casa de Bernarda Alba* y *La tortuga de Darwin* de Mayorga. En este sentido, se informa de que, a lo largo del curso, se podrán plantear cambios en esas lecturas, que deberán ser aprobados, en su caso, en la última reunión del curso. Asimismo, explican el uso de una carpeta de DRIVE a la que se podrá acceder y donde se han subido y subirán documentos de ayuda para la materia. También, se comenta que a lo largo del curso deberá acordarse si es aconsejable aumentar la penalización que se contempla en los criterios generales de evaluación, relativos a la corrección gramatical, faltas de ortografía, coherencia léxica, etc.

En lo que concierne al modelo de examen se comenta que la Comisión organizadora señaló que Artes escénicas estaba entre las materias cuya prueba estaba armonizada con el resto de distritos universitarios en mayor medida. No obstante, se debate, de cara a la propuesta de modelo de examen, aclarar la diferencia entre las partes segunda y tercera del examen, definiendo mejor el carácter argumentativo de una parte y puramente teórico de otra.

Finalmente, se plantea la fecha de la próxima reunión, acordándose convocarla en el mes de febrero de 2025, previa consulta a los miembros de la comisión.

Y, sin ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:05 horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Cáceres, a 16 de septiembre de 2026.

Fdo. Soledad Falero Santisteban

Fdo. José Luis Bernal Salgado